



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

IX Legislatura

Pamplona, 21 de marzo de 2018

NÚM. 68

---

**TRANSCRIPCIÓN LITERAL**

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> NURIA MEDINA SANTOS

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 21 DE MARZO DE 2018**

**ORDEN DEL DÍA**

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Rector de la Universidad Pública de Navarra para comunicar la situación de los informes y estudios pendientes para la implantación del Grado de Medicina.

(Comienza la sesión a las 15 horas y 20 minutos).

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Rector de la Universidad Pública de Navarra, para comunicar la situación de los informes y estudios pendientes para la implantación del Grado de Medicina.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Buenas tardes a todos y a todas. Arratsalde on. Damos comienzo a la Comisión de Educación con un único punto en el orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Rector de la Universidad Pública de Navarra para comunicar la situación de los informes y estudios pendientes para la implantación del Grado de Medicina.

Nos acompaña, para esta comparecencia, el Rector, Alfonso Carlosena; le acompañan Carmen Jarén, Vicerrectora de Enseñanzas; Iñaki González, Jefe de Gabinete del Rectorado. Bienvenida, bienvenidos. Muchísimas gracias por estar esta tarde en esta comisión.

Esta solicitud de comparecencia ha sido propuesta por el Grupo Geroa Bai, por lo tanto tiene la palabra su portavoz, el señor Martínez.

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Eskerrik asko, presidente anderea eta ongi etorriak izan zaitetze, Carlosena errektore jauna eta Carmen Jarén, unibertsitate publikoko arduraduna. Desde Geroa Bai hemos solicitado esta comparecencia porque estamos, por un lado, preocupados, diría yo. Ya sé que las cosas de palacio suelen ir despacio ahora y siempre, pero estamos preocupados porque creemos que el año va avanzando, que la implantación del Grado de Medicina en la universidad pública creemos que responde a un deseo de la sociedad navarra. Así lo ha expresado también el Parlamento en múltiples ocasiones, y ante esa sensación que algunos, entre los cuales me encuentro, tenemos de que las cosas de palacio van despacio, y no despacio únicamente, sino además hasta demasiado despacio, queríamos saber cómo están los informes. En fin, enterarnos un poquito de cómo está el proceso. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señor Martínez. Damos comienzo a la comparecencia, y para ello damos la palabra al señor Carlos Sena por un espacio máximo de treinta minutos.

SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA (Sr. Carlosena García): Muy bien, buenas tardes a todas y a todos. Arratsalde on guztioi. Es un placer de nuevo estar aquí. La última vez creo que fue hace un par de semanas, pero bueno, siempre que lo consideren necesario, lógicamente, estaré aquí.

En todo caso, me gustaría empezar, no digo que por rebatir, sino por transmitir la idea de que la universidad pública está trabajando en esta cuestión de la misma manera que lo ha hecho también con otros grados. Pero, claro, el Grado en Medicina es un grado que siempre ha tenido un foco especial encima y mayor atención.

Pero cualquier grado de la Universidad Pública de Navarra, toda esta oferta que está ahora en marcha y en proceso, necesita un tiempo de preparación y de maduración, que son muchos

meses, en algún caso más de un año, y Medicina es lo mismo, si se quiere. En ese sentido, yo quiero transmitir la idea de que se está trabajando en ello y de que se está trabajando con el interés y con la intensidad necesaria.

Por empezar ya, simplemente, la presentación va a ser muy breve. En todo caso, luego me someteré a las cuestiones que quieran plantear. Voy a relatar cómo es el proceso de gestación y de puesta en marcha de una titulación para luego particularizar el caso de Medicina, porque en el fondo no deja de ser una situación particular, que tiene sus singularidades, eso no voy a negarlo en absoluto, pero que hay que ponerlo en el contexto de lo que es la puesta en marcha de cualquier grado.

En ese sentido, recuerdo que desde que este equipo de dirección de la Universidad Pública de Navarra tomó posesión, nos pusimos a la tarea de plantear un nuevo mapa de titulaciones en la universidad, de grados y de másteres, y en ese sentido se partió de un estudio previo, que se llamó «estudio sobre el mapa de titulaciones», que dio lugar a un documento escrito y público que es el denominado «Mapa de titulaciones de la UPNA, presente y futuro», donde se analizaban básicamente esos seis elementos que aparecen ahí.

Cuál era para cualquier titulación que se quisiera implantar en la UPNA; cuál era la demanda de personas que querían acceder a ese título; cuál era el contexto regional de desarrollo, en este caso marcado por la S3, en el que entendemos que debe enmarcarse cualquier nueva oferta que tenga la universidad; la empleabilidad, es decir, hasta qué punto un grado produce titulados que tengan fácil empleo; las tendencias de ese empleo futuro: el presente puede ser bueno, y el futuro, malo, o al revés, el presente, malo, y el futuro, optimista; y en último lugar, aunque no menos importante también, las propias capacidades: la UPNA en cuanto a recursos humanos y financiación, y el propio plan estratégico de la UPNA, que sí que es verdad que no determinaba ninguna titulación en concreto, lo dejaba abierto precisamente a este análisis, pero sí que es verdad que plantea un marco sobre esta necesidad de modificar el mapa de titulaciones.

Fruto de este primer análisis muy profundo que se hizo, consensado con la comunidad universitaria, surgió desde el equipo de la Universidad Pública de Navarra una propuesta de grados que al final son estos que aparecen ahí, que serían: en el ámbito de la salud, Psicología y Medicina; en el ámbito de ingeniería, aunque también con mucha relación con salud, Ingeniería Biomédica; grados de la órbita de la STEM, que es un nombre ya aceptado por todos, serían Biotecnología, Ciencias y Ciencias de Datos; en humanas serían Historia y Patrimonio, y luego un último grado en Internacionalización y Cooperación. Esto es un mapa de estos ocho grados.

También se refleja ahí, a mano derecha, cuál es la situación de todos ellos. Hay cuatro, que son Ingeniería Biomédica y los tres de STEM que ya tienen la autorización por parte del Consejo de Universidades, y a falta de la autorización formal final del Gobierno de Navarra, se implantarían ya en el año 2018.

El caso del Grado de Psicología ha pasado la fase de consulta pública, y está pendiente en estos momentos de la aprobación de la Junta de Centro, que es un paso previo que tiene que seguir. Sobre el caso de Medicina entraré en detalles a continuación, y luego los últimos dos grados,

que están en fase todavía de la elaboración de las memorias de los planes, que luego deberán someterse a consulta pública dentro de la comunidad universitaria, y luego a los trámites siguientes.

Esto es el contexto. Cualquier grado que se implante en la Universidad Pública de Navarra tiene que seguir más o menos –poco más o menos, no; esto es esquemático– todas esas fases que se plantean ahí. Las he puesto en diferentes tonos de gris para remarcar que la primera parte es un proceso interno de la universidad de acuerdo con nuestras propias reglas, que son de las que nos hemos dotado para que la elaboración tenga el grado de participación necesario de la comunidad universitaria y de, lógicamente, personas ajenas a la comunidad universitaria que puedan aportar.

Lo siguiente ya es trámite de órganos de gobierno de la universidad. Esto es absolutamente preceptivo y es o bien determinado por la propia LOU o por los estatutos de la universidad. Y la última parte, que aparece ya en negro, sería lo que ya no depende de la universidad, sino que tiene que ver con trámites externos por parte de la ANECA, por parte del Consejo de Universidades, por parte del propio Gobierno de Navarra también.

Entonces, la parte de trabajo previo, que es lo más clarito, de gris, empieza con la elaboración de un cuaderno de trabajo que luego veremos a continuación en qué consiste, muy brevemente; el grupo de trabajo, nombramiento que elabora las memorias correspondientes; la revisión, por parte del Vicerrectorado de Enseñanza –en este caso me acompaña la vicerrectora, como se ha dicho–; la fase de exposición pública.

Y una vez que ya se tiene una memoria de un grado, el que sea, a partir de ahí entramos ya en la fase de los órganos de la universidad, y preceptivamente esta nueva memoria debería ser aprobada por la Junta de Centro –centro que corresponda: facultad o escuela–. Lo siguiente, va al Consejo de Gobierno. Lo siguiente, va al Consejo Social, y simultáneamente se remite al Gobierno de Navarra para su autorización previa, y la remisión al Consejo de Universidades.

Ahí esto sale ya de la universidad y, a partir de ahí, el Consejo de Universidades da un primer visto bueno, hace una revisión, y sí o no. Si es que sí, correcto, lo envía a la ANECA –la ANECA es la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación– para ese proceso de verificación del grado. Si la verificación es positiva, va al Consejo de Universidades, quien da el visto bueno, y finalmente es el Consejo de Ministros el que tiene que aprobarlo finalmente y publicarlo en el *BOE*. Por lo tanto, ya se ve que es un proceso necesariamente largo.

La parte nuestra es controlable en cuanto a tiempos. La parte ajena es la que, obviamente, no es controlable, aunque más o menos hay una estimación de lo que viene a costar. Total, todo este proceso viene a costar entre doce y quince meses. En la experiencia que tenemos sí es verdad que estos últimos cuatro grados que son los que decimos que vamos a implantar el curso que viene, el trámite de la ANECA y del Consejo de Universidades ha sido muy rápido, lo cual está muy bien.

En el caso de Medicina –ya entramos en Medicina–, en la primera fase hay que elaborar un cuaderno de trabajo y ahí hay un grupo de trabajo, que es el que lo está elaborando, y lo tiene prácticamente ultimado, porque también hay que decir que, en el caso de Medicina, el

cuaderno de trabajo es muy fácil. Al ser una profesión regulada, no caben muchas variaciones. Es una cosa que ya está establecida por lo que se llaman las órdenes CIN, y tampoco hay mucho que inventar. Se va a llamar Medicina y tendrá unas características sobre las cuales uno no puede actuar demasiado.

Entonces, el grupo de trabajo, como se ve, está liderado desde el Vicerrectorado de Enseñanzas, con un profesor delegado, Juan Cabasés, sobradamente conocido en este ámbito para también liderar este proceso; el director, en este caso el decano del centro, de la Facultad de Ciencias Sociales; y luego ya personas o bien designadas por el Consejo Social, en este caso María Kutz, Ramón Brugada –que es un experto externo que fue responsable del Grado de Medicina en la Universidad de Girona–, y luego personas designadas por parte de los tres departamentos del Gobierno de Navarra que entendemos que tienen que tener implicación en esto, que son Desarrollo Económico, Educación y Salud.

Este es el grupo de trabajo que elabora el cuaderno, y previsiblemente algunas de estas personas, muchas de ellas, son las que entrarán en la elaboración del plan de estudio.

El cuaderno de trabajo –no me entretengo–, las cosas que tiene que determinar son estas: la denominación, la duración. Como decía antes, denominación: Medicina; duración: seis años –tienen que ser seis años–. La estructura: también está clara. Ya sobre cuestiones como el perfil de ingreso de los titulados, se puede ya matizar un poco más. Se puede hablar también de cuál es la metodología docente... En fin, cosas en las que sí se puede incidir un poco, pero la mayoría de ellas vienen prácticamente predeterminadas.

Respecto al grupo de trabajo, como digo, no está nombrado en este momento, es el siguiente paso, pero se nutrirá también de personas que están haciendo ahora el cuaderno de trabajo y, por supuesto, aquí sí que se da cabida a bastantes profesionales externos, porque entendemos que en cualquier grado esto se ha hecho exactamente igual. Como decía, este proceso no es diferente del que se ha aplicado en otros grados que se van a implantar este año o se implantarán en el futuro. Aquí no hay diferencias.

Respecto del estudio de viabilidad: cuando hablo de estudio de viabilidad me estoy refiriendo al trabajo que se acaba de encargar a una consultora con el alcance que también detallaré a continuación. Tampoco hay que sobrevalorar este estudio de viabilidad ni darle más relevancia de la que tiene. En realidad, este estudio de viabilidad se apoya en trabajos que ya se han venido haciendo a lo largo de todo este tiempo, y son, primero: un plan de viabilidad que se hizo en el año 2009, de todos conocido, por encargo de este departamento, y que está ahí y tiene el valor que tiene.

El propio mapa de titulaciones de la UPNA, al que hacía yo referencia antes, presente y futuro de esas titulaciones, que es un documento muy trabajado a lo largo de un buen tiempo. El análisis del grupo de trabajo, que se creó ex profeso entre los tres departamentos mencionados del Gobierno de Navarra, es decir, Educación, Salud y Desarrollo Económico y la Universidad Pública de Navarra, que han estado trabajando a lo largo de aproximadamente seis meses, y de lo cual no ha salido un documento cerrado, pero sí han salido trabajos parciales. Y, por supuesto, memorias de grados de otras universidades, de grados que han sido verificados recientemente y que se han puesto en marcha.

Sobre todos estos trabajos ya previos, y que están ahí, este estudio de viabilidad –que es el que se encarga ahora a la consultora–, como se ve, recoge muchas de las cosas que se han venido haciendo y las complementará, las pondrá más bonitas y les pondrá el lazo correspondiente. Este será, obviamente, un estudio de mercado. Es decir, la relación de oferta y demanda de estudios de Medicina; cuál es el mercado laboral de los titulados en Medicina; tendencias y necesidades formativas.

Lógicamente, un plan de recursos humanos necesarios para implantar el Grado de Medicina, tanto un PAS y PDI como cuál sería la temporización de esas necesidades, también; dispositivos asistenciales que se necesitan, lógicamente, del sistema público de salud.

Y luego el plan de inversiones propio que debería acometer la universidad para poder dotar de aulas, de laboratorios y de equipamiento para un grado como el de Medicina. Eso conlleva un plan económico y financiero de necesidades, es decir, cuánto costaría esto. Y luego, también, ya un último elemento que podría ser el modelo, la estrategia, el impacto que tendría esta titulación fundamentalmente en Navarra, y un análisis comparativo de cómo se podría posicionar o cómo debería posicionarse este grado dentro del marco local próximo –bueno, local..., me refiero a nacional– e incluso internacional.

Claro, como veremos a continuación, este estudio de viabilidad, que tiene una duración –en la que se tiene que realizar– de dos meses y medio –por eso aparece ahí «nueve semanas», coincide con el tiempo que va a llevar al grupo de trabajo elaborar la memoria del Grado de Medicina. Claro, las dos cosas no son disjuntas, sino que en el fondo a la consultora no se le pide que haga un trabajo y nos lo presente dentro de dos meses y medio, sino que se va a trabajar con ellos para, simultáneamente para que hagan todo este análisis –que, como digo, una gran parte es recopilación de cosas que ya se han hecho– y hagamos esa memoria de Medicina trabajando con esta consultora. Es decir, no son dos cosas disjuntas.

Sí que es verdad que al final de todo este trabajo habrá una memoria, que es la que presente la consultora correspondiente, lógicamente, y habrá otra, que será la memoria que hay que presentar a la ANECA, donde aparecerá todo el desglose y el desglose del Grado de Medicina. Ahí estamos hablando de esos dos meses y medio aproximadamente.

Naturalmente, esto luego tendrá que ser sometido a la fase de consulta pública, y esto hay que dejar un tiempo, y al final la memoria de grado podría estar en esas doce semanas que se plantean ahí y, en todo caso, con la previsión de llevarlo al Consejo de Gobierno –es decir, el trámite de aprobación– en veinticinco semanas contando desde aquí, es decir, que todas estas semanas que aparecen es contando desde hoy, por decirlo de alguna manera.

La idea es que, lógicamente, la memoria pueda estar –y debe estar– para antes de noviembre, que es la fecha no escrita, límite, en la cual la ANECA evalúa aquellas propuestas de grados que se prevén implantar en el curso siguiente. Es decir, nosotros trabajamos desde la perspectiva de poder presentar esto para noviembre, de manera que previsiblemente el grado podría estar en marcha para el curso que viene, 2019-2020 –no este 2018-2019, sino 2019-2020–.

Y esta es básicamente la situación. Por lo tanto, decir que por un lado con el Grado de Medicina se están haciendo, desde el punto de vista interno de la universidad, los mismos

trámites y con las mismas temporizaciones con las que se ha trabajado para otros grados, con las mismas condiciones, con los mismos tipos de grupos de trabajo. Y, en todo caso, sí que es verdad que este informe de la consultora es algo que no se ha hecho con otros grados porque no se ha estimado pertinente. Sí que es verdad que al ser un grado que tiene las particularidades que tiene también, es verdad que es bueno que haya una visión externa que dé, sobre todo, una valoración económica y una valoración de recursos económicos en general, vamos a decir que más objetiva. Y esta es la situación. Entonces, en todo caso me someteré a las preguntas correspondientes.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchas gracias. Comenzamos con la intervención de los diferentes grupos. En primer lugar, tiene la palabra el señor Martínez por parte de Geroa Bai, por un espacio máximo de diez minutos.

SR. MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA: Gracias, señora Presidenta, y gracias también al rector por la información que nos remite. Permítame que le diga que escucharle, de alguna manera, me tranquiliza. Me tranquiliza porque cierto es que, aunque este Parlamento había expresado su deseo de que se implantara el Grado de Medicina en la universidad pública, teníamos nuestra preocupación por lo que interpretábamos como, no voy a decir cierta desidia, no voy a decir cierto relajo, pero bueno, un concepto, una palabra, algo parecido o que resuma ambos. Sí que carecíamos de la información, y agradecemos la información que nos transmite el señor rector, y vemos que, por lo menos, se ha echado a andar.

Nosotros seguimos teniendo cierta preocupación, porque le oigo a usted decir que la elaboración del cuaderno de trabajo, esto está casi hecho, porque es un trabajo muy fácil, porque realmente ya está casi... El nombre, pues Medicina... Es decir, entendiendo que todos estos pasos hay que darlos y hay que cumplirlos uno detrás de otro y algunos juntos, creemos que quizá se podía haber adelantado o se podían haber dado pasos adelante más de los que se han dado.

Nos llama la atención, sí, el estudio de viabilidad, por encargarlo a una consultora externa, que yo creo que todos sabemos que los encargos a consultoras externas generalmente se encargan a consultoras amigas, que dicen lo que uno quiere que digan. No sé tampoco, aparte del tema de la viabilidad económica, no sé qué más va a aportar esta consultora externa respecto a los estudios que ya hay y que todos los parlamentarios, y desde luego ustedes, conocen.

Yo sí quería también hacer una afirmación importante, que a nosotros nos parece importante, y es que desde luego no queremos que nadie vea en la postura de impulso por parte de Geroa Bai al Grado de Medicina de la universidad pública una posición o una postura de enfrentamiento a la Universidad de Navarra, a la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra. Creemos que ambas son totalmente compatibles y, de hecho, la mayoría de las prácticas de los alumnos de Medicina de la Universidad de Navarra las hacemos o las hicimos en el sector público. Es decir, en el complejo hospitalario de Navarra.

Quiero decir que yo, siendo alumno de la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra, no sé por qué diablillo no pude hacer ninguna de las prácticas en la Universidad de Navarra y las hice todas, encantado de la vida, en el complejo hospitalario, en lo que ahora es complejo

hospitalario. Por eso insisto, no hay por parte de Geroa Bai ningún enfrentamiento a la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra ni a la facultad.

Pero sí que me preocupa y me sigue preocupando algo, porque veo que en el cuaderno de trabajo, en el equipo responsable, está la señora Carmen Jarén, está Juan Cabasés, están, en fin, personas todas de reconocido prestigio, está María Kutz, excompañera mía de trabajo en el hospital y exconsejera de Salud.

Pero creo que un grado no sale si no hay una locomotora y alguien al frente de la locomotora. Es decir, no sé si alguien –y creo que esto puede ser un hándicap para la implantación– está tirando realmente del Grado de Medicina o si estamos «pues bueno, pues vamos a implantar un grado» como se han podido implantar otros en los que estoy seguro de que ha habido impulsores y tractores. Porque si no los hubiera habido, quizás la implantación de estos grados hubiera sido mucho más dificultosa.

Por último, puesto que de alguna forma el plan de viabilidad económica puede estar, desde nuestro punto de vista, muy unido a la metodología educativa del Grado de Medicina –es verdad, las asignaturas son las que son, pero la metodología educativa es distinta en unas universidades y en otras–, querría saber si está habiendo algún grado de coordinación entre quienes estén elaborando –si se está elaborando, que también tenemos dudas– la metodología educativa con quienes vayan a hacer el estudio de viabilidad.

Por último, puesto que al fin y al cabo en este momento sí que hay personal trabajando en la Universidad Pública de Navarra que podrían ser profesores y profesoras de por lo menos algunas de las asignaturas del Grado de Medicina, querría también saber si desde la universidad pública –puesto que doy por supuesto que el grado es una apuesta que también ustedes hacen desde la universidad pública, así como desde el Gobierno– alguien está teniendo los primeros contactos con aquellos y aquellas profesionales que puedan ser los catedráticos o catedráticas necesarios para implantar el grado.

Por lo demás, quiero animarles no solo a seguir, sino a pisar un poquito el acelerador. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señor Martínez. Tiene la palabra el señor Catalán, por parte de Unión del Pueblo Navarro, por un espacio máximo de diez minutos.

SR. CATALÁN HIGUERAS: Muchas gracias, señora Presidenta. Señorías, muy buenas tardes. Quiero agradecer, cómo no, las explicaciones y la presencia del rector y también la presencia de la vicerrectora. En este caso concreto, escuchando tanto al rector como al propio portavoz –del gobierno, iba a decir– de Geroa Bai, en este caso concreto, uno evidencia y utilizaría las mismas palabras que el señor Martínez, «desidia y relajo» en algunas cuestiones concretas vinculadas también con la universidad.

Porque estoy seguro de que hoy, escuchándoles, fundamentalmente la gente de La Ribera sentiría envidia sana. Pues sí, vuelvo a decirlo, envidia sana. Porque para lo que quieren ustedes, señor Martínez, tienen muchas prisas, y para otras tienen muy pocas. Pero bueno.



Lo que es evidente –nuestra postura es conocida en esta cuestión, señor rector– es que nosotros, a la hora de abordar este tema, y sobre todo la comparecencia de esta tarde, hemos hecho referencia y hemos analizado algunos de los documentos a los que hemos podido tener acceso, incluso también a los que están basados en este grupo de trabajo que se ha comentado aquí, y al que nosotros tenemos que agradecer también el trabajo que se ha realizado.

Sobre todo, porque se ha partido de un trabajo anterior, del año 2009, el plan de viabilidad para la implantación del Grado de Medicina en la UPNA, y el suyo, el informe del que al menos nosotros hemos tenido conocimiento, del Servicio de Universidades, es un informe sobre la implantación del Grado de Medicina en la Universidad Pública de Navarra de enero del año 2018.

Como digo, agradecemos el trabajo que se ha realizado, pero fundamentalmente, desde nuestro punto de vista, es muy voluntarista. Es decir, lo que hace es recopilar mucha información anterior, de manera especial en lo que tiene relación con este plan de viabilidad del año 2009, que en algunos casos concretos, como evidencia el informe, se ha quedado un poquito desfasado en algunas cuestiones concretas, como puede ser el tema del profesorado, dada la normativa que ha ido evolucionando, y que ha cambiado tanto en la universidad, y a nivel nacional.

En aquel momento se hablaba de cincuenta y cuatro profesionales que serían necesarios, y ahora ya puede ser previsiblemente de cien o de ciento veinte. Nos llama también la atención que se habla de estudiantes, y no se dice en ningún caso, o no hemos podido comprobar nosotros, la nota que en este momento tienen los estudiantes navarros para poder incorporarse a otras facultades y poder hacer el Grado de Medicina. Porque sí que vienen reflejadas las notas de corte en otras universidades españolas, que están por encima de doce puntos, y se dice, sí, en el informe: «Es de prever que fuese mayoritario el navarro». Pero, bueno, sin más.

Son cuestiones que nos han llamado la atención. También que se diga que los docentes compaginen con atención sanitaria la docencia. Incluso también dentro de su horario laboral. Quiero decir que hay cuestiones, hay una gran indefinición también en lo que es las infraestructuras. Por un lado se dice que con lo que hay ahora, las instalaciones de Ciencias de la Salud, ampliaciones, no ampliaciones... Se hace comparaciones de miles de metros cuadrados con otras universidades... Quiero decir que ahí hay una gran indefinición.

¿Previsiones presupuestarias? Igual. Hay un gran abanico. Se hacen comparaciones con otras, fundamentalmente, creo recordar, la de Ciudad Real, y también creo recordar que la de Baleares. Pero hay una gran indefinición. Incluso es curioso, en alguna de las cuestiones que se dice, que se va a poder acceder con precios públicos a este Grado de Medicina en Navarra. Claro, pero de algún sitio salen estos fondos que van a financiar este Grado de Medicina, como cualquier otro grado. En esa línea, creemos sinceramente que todavía hay una gran indefinición.

Por otro lado, no sé si la cuestión es ir demasiado rápido o demasiado lento o al revés, o demasiado lento o demasiado rápido. La cuestión es que cualquier planteamiento que se

pueda hacer, independientemente de que se esté de acuerdo o no, tiene que ser riguroso en los planteamientos. Y eso, yo creo que en este caso concreto todo el proceso que ha detallado el rector tendría que ir, como ha dicho, en esa línea.

Se hablaba de poner en duda, por parte del portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra, el estudio de viabilidad. ¡Qué menos que hacer un estudio de viabilidad! Y asignar a empresas amigas para que digan lo que uno quiere escuchar. Yo no sé si será ese su comportamiento, pero el de la propia universidad, que es el que ha encargado el estudio de viabilidad, estoy seguro de que no ha sido así, porque ha abierto un concurso, etcétera, etcétera. Por lo tanto, creo que ahí poco reproche se le puede hacer a la universidad.

Nuestra cuestión –y lo dijimos ya en su día cuando nos posicionamos en este tema– es que, en este momento actual, que no acabamos de salir de una crisis económica, ¿es imprescindible, es prioritario establecer el Grado en Medicina en la Universidad Pública de Navarra, tanto para la propia Universidad Pública de Navarra, que ha hecho la ampliación más importante dentro de la historia de la Universidad Pública de Navarra, como para el propio Gobierno de Navarra?

Esa es nuestra duda, porque ayer mismo, en esta misma Comisión de Educación, tuvimos la oportunidad de abarcar tres cuestiones concretas con los directores de los centros educativos, de los centros públicos. También con aquellos centros, como por ejemplo Torre Monreal de educación especial, o también Errotxapea, centro ordinario público, con unas necesidades importantes que no se están cubriendo. No se han revertido los recortes, no se ha restablecido el plan de calidad del año 2007-2011. Lo vienen demandando los sindicatos, la reducción de horas lectivas, etcétera, etcétera.

Por lo tanto, ¿no estamos cubriendo las necesidades de la enseñanza y de la educación obligatoria y queremos también además el Grado de Medicina, que va a tener también unos importantes requerimientos presupuestarios y financieros por parte del Gobierno de Navarra? Sin más. Es decir, que igual en otro momento más adelante, o cuando realmente los números, se podría abordar.

Pero en este momento no estamos cubriendo, es una realidad, la educación obligatoria. No la estamos cubriendo, y en esa línea, sinceramente, es la pregunta que nosotros le haríamos a la propia universidad y al propio Gobierno de Navarra. Y, sobre todo, vuelvo a insistir y a agradecer el trabajo; vuelvo a plantear, a manifestar, que se han venido realizando, que se tienen que realizar todos los estudios y todos los análisis porque me parece que es correcto. Porque si ya vemos que lo que se hizo en el año 2009 no nos vale en grandes líneas –no voy a decir en el detalle, pero sí en grandes líneas– con lo que ahora se plantearía, pues creo sinceramente que hay que actuar con rigor. Y eso es lo que esperamos también, como ha dicho el rector de la propia universidad. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchas gracias. Continuamos con el Grupo EH Bildu. Tiene la palabra la señora Aranoa por un espacio máximo de diez minutos.

SRA. ARANOA ASTIGARRAGA: Mila esker, Presidente anderea. Arratsalde on guztioi. Ongi etorriak izan zaitzte eta mila esker emandako azalpenengatik al señor rector y a la señora vicerrectora por estar hoy aquí, y por sus explicaciones. Nosotras también queremos

manifestar nuestra preocupación por la situación en general, por lo que hemos escuchado y también por algún portavoz que me ha precedido, por lo que he escuchado hoy aquí.

Por eso, en ese sentido, me gustaría contextualizar un poquito. La implantación del Grado de Medicina en la Universidad Pública de Navarra es una demanda vieja, muy vieja. Una demanda ciudadana que ha generado multitud de debates, multitud de iniciativas sociales y políticas, muchas, muchísimas en este Parlamento.

Hubo una encuesta por parte de la Universidad Pública de Navarra en la que el 84 por ciento de las personas consideraba que deberían ofertarse más titulaciones, y de esas, el 51 por ciento, que debería ofertarse la de Medicina. Sabemos que una media de 86 alumnos cada año que estudian Medicina se ven obligados o bien a ir a la universidad privada o bien a ir a otras comunidades a estudiar Medicina. Hay una demanda real, señor Catalán, a la que hay que dar respuesta.

En 2009, la mayoría parlamentaria reclamó un estudio de viabilidad, que se hizo y que concluyó que con una inversión entonces X –que ahora no..., eran 15,5 millones–, en seis años podía estar la facultad hecha. Pues bien, han pasado nueve años, nueve, y seguimos. Ese estudio ya no sirve, hay que actualizarlo, y seguimos sin la facultad.

Hay que adaptarlo, vamos tarde, hay un punto del acuerdo programático que recoge el compromiso de un estudio serio y profundo acerca de la implantación del Grado de Medicina en la UPNA, y la verdad es que tanto por parte del departamento, por parte del gobierno como por parte del equipo rectoral, la postura ha sido favorable, y la actitud, de buena voluntad hacia la implantación del grado.

Es verdad, se ha dicho, y volvemos a subrayar, porque para EH Bildu es muy importante, que la implantación del grado requiere de la implicación sin ambages de todo el Gobierno de Navarra. De todo el gobierno. El portavoz de Geroa Bai decía que hacía falta una locomotora. Nosotras lo vemos claro. Esa locomotora por supuesto que debe existir, pero debe ser el gobierno, el propio gobierno.

De momento, aún faltan muchos pasos que dar. Buenas palabras y voluntad sí que hay, pero faltan, en nuestra opinión, muchos pasos que dar. Hace ya un año, en este Parlamento se aprobó una propuesta de resolución de Euskal Herria Bildu, nuestra, en la que instábamos al gobierno a trabajar conjuntamente –que parece que se está trabajando, si mal no lo he entendido– para elaborar un estudio serio, profundo, sobre esa implantación del Grado de Medicina. Si se quiere, recuperando, actualizando y adaptando aquel de viabilidad, pero sí es verdad que tiene que ser más serio, un estudio más global de todos los ámbitos.

En septiembre de 2017, esta comisión, varias de las portavoces de esta comisión parlamentaria, junto con portavoces de la Comisión de Salud, tuvimos la oportunidad de visitar la Facultad de Medicina de Albacete, un grado de relativamente nueva implantación –relativamente, ya lleva unos añicos allí–. Se nos hizo una relación detallada de todo el proceso de implantación y puesta en marcha del Grado de Medicina y de todos los requisitos necesarios para ponerlo en marcha. Y el primero, que es el que define el modelo de facultad que necesitamos –así lo hicieron ellos y así consideramos nosotras que debe ser también aquí–

, es un acuerdo imprescindible que garantice la implicación del gobierno, y el compromiso e implicación también de los servicios de salud. En este caso, del Servicio Navarro de Salud.

Y aquí me gustaría reseñar que, en los estudios de medicina, las dos terceras partes de la carrera se imparten en hospitales. Así se nos trasladó. A partir de tercero, prácticamente la totalidad de la docencia se lleva a cabo en hospitales. Esto, por un lado, es un activo, ya que teniendo en cuenta la importante infraestructura hospitalaria, el Complejo Hospitalario de Navarra es importante. Esto facilitaría en cierta medida, el poder así, quitaría, digamos, parte de que esas infraestructuras ya no deberían ser tan cuantiosas, sino que solamente un tercio de la actividad docente se desarrollaría en una no sé si nueva infraestructura –o eso, bueno, el estudio lo determinará–.

Solamente un tercio; eso facilita las cosas, pero también es verdad que eso requiere un compromiso y una implicación del Servicio Navarro de Salud que no puede dejarse al albur del momento. Son cosas que hay que acordarlas seriamente.

También se nos habló de requisitos de perfiles de profesorado, incidiendo en el perfil investigador, en la combinación de docencia, investigación y trabajo hospitalario. ¿Por qué no? Así lo hacen allí, y funciona.

Pero todo eso, todo lo que se nos habló tiene que estar incorporado y estudiado en ese modelo de facultad que queremos. Y para eso es necesaria la implicación del gobierno. El modelo de facultad que Navarra necesita, que Navarra requiere, acordado entre la universidad y el Gobierno de Navarra. Porque como muy bien explicó el señor rector y los portavoces que me han precedido, son varios los departamentos que entran en juego: Desarrollo Económico, Salud, Educación, la propia universidad...

Bien, nosotras, desde EH Bildu, hemos llevado a cabo muchas iniciativas encaminadas a que Navarra cuente con ese Grado de Medicina que reclama desde hace tantos años, y no dejaremos de hacer todo cuanto esté en nuestra mano para conseguirlo. Pero insistimos: consideramos que vamos tarde, que hemos perdido mucho tiempo, y un tiempo que no se trata de recuperar ahora corriendo, haciendo los planes deprisa –como decía el señor Catalán–, pero sí es verdad que tenemos que darnos prisa porque hay que dar respuesta a las demandas ciudadanas.

Me gustaría saber si va a haber, cuál va a ser el seguimiento que va a haber para el cumplimiento de todos esos plazos que se establecen en lo que nos ha explicado, y luego también me gustaría saber lo que ya ha preguntado el portavoz –creo que de..., no sé si de...– sobre la metodología educativa. En Albacete, la metodología educativa es un pilar importantísimo de una facultad innovadora como es la que ellos han sabido desarrollar. Creemos que es muy importante en el desarrollo de las infraestructuras necesarias, también trabajar desde ya en esos planes la metodología educativa. Me gustaría que me informen un poco sobre cómo está el tema. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchas gracias. Seguidamente tiene la palabra la portavoz de Podemos-Ahal Dugu, la señora Sáez, por un espacio máximo de diez minutos.

SRA. SÁEZ BARRAO: Eskerrik asko, Presidenta Andrea. Muchísimas gracias, señor rector y señora vicerrectora. Solemos decir que querer es poder, pero realmente con este tema está resultando que parece ser que todo el mundo queremos, pero es muy costoso hacerlo. Por lo tanto, no se cumple.

Es como si en educación hablásemos de currículum oculto, de que todo el mundo vemos una serie de cosas claras, pero por detrás hay algo que sigue haciendo que este tema no consigamos que avance. Y no consigamos que avance, ya lo han dicho quienes me han precedido, y lo hemos dicho aquí muchísimas veces. Desde luego, Podemos-Ahal Dugu no estábamos en otras legislaturas, pero desde que entramos en esta, en el 2015, junto con otros grupos, no decimos que única y exclusivamente, hemos estado planteando el tema de Medicina en la Universidad Pública de Navarra.

Hemos tenido multitud de comparecencias, sesiones, preguntas, mociones en plenos. La última también hacía referencia –le acabo de preguntar al portavoz del Partido Socialista–, donde la adenda que se planteaba que se incorporara en los planes de la universidad también estaba el tema de Medicina.

Digamos que hay un acuerdo generalizado de que esto es así, pero luego –vuelvo a insistir– hay un currículum oculto que lo está impidiendo de alguna manera. Esto es lo que tenemos que ver por dónde hay que tirar. Porque todo el mundo también compartimos, es decir, hay una demanda social. Esto no lo puede negar nadie. En Navarra es histórica, de ahí que efectivamente en legislaturas anteriores se hiciera también el informe del 2009, porque había una demanda muy vieja en Navarra.

Indudablemente, ya en aquellos momentos el Parlamento plantea que hay que hacer el análisis y da unas respuestas en ese momento. Es histórica y es presente, porque los datos también se han dado. Es que es verdad, es que se pide Medicina, 51 por ciento. No entra bastante alumnado, y entre otras cosas, porque en cualquier caso quince mil euros es difícil que se tengan para poder optar a Medicina. De ahí la importancia de esté en la pública, también por sus tasas y para que pueda ser asequible para todo el mundo.

También la realidad nos dice que cada vez que aquí, lo digo porque el Departamento de Salud también es muy importante en todo esto. Cuando he dicho antes de que ha habido veinte mil iniciativas, han sido tanto para Educación como para Salud, ambas. Pero sabemos desde el Departamento de Salud que tenemos un problema real de falta de personal médico y médica en este momento, además de otras relacionadas con medicina, pero en concreto, que están faltando.

Es que necesitamos que desde ese punto de vista, oferta de trabajo, estamos seguros de que tiene que haber, porque es que en este momento hay una carencia importante. Y en la propia Navarra; en los demás sitios también, pero en Navarra es una realidad. Es decir, que nos falta ese personal, y qué mejor que esté también formado dentro de nuestra comunidad, a ser posible, en la medida que los estudios así lo están planteando.

Entonces, les decimos que existe la demanda, que existe una historia larga ya de insistir en que debe ser. Hay una realidad, como he explicado, en datos reales de por qué no se accede, de

cuál es la demanda de la ciudadanía y del alumnado al respecto. Se ha dicho, más o menos ochenta y seis alumnos y alumnas que cada año tienen que irse a otros sitios o buscarse la vida para hacerlo también en la privada porque no pueden acceder a otras situaciones. Y habría trabajo, parece evidente.

Por nuestra parte solamente queremos insistir una vez más en que no puede ser, que aquí algo tenemos que mover, porque desde que hemos entrado en esta legislatura 2015 estamos con el tema, y todavía... Francamente, de verdad –y lo digo con todo el cariño–, les agradecemos muchísimo el trabajo que estamos haciendo desde la universidad, que es el que les corresponde, y lo están haciendo muy bien. Su trabajo lo están realizando perfectamente en cuanto a los estudios, las comisiones, lo que tienen que realizar, evidentemente.

Creemos, por nuestra parte, que la demanda, desde luego, va mucho más al gobierno y a aclarar, y a decir que esto se lidera y se dice ya, y se ponen todas las medidas. Porque, claro, ustedes no hablan que desde ahora habría, con un poco de suerte, los doce o quince meses que creo que ha comentado de inicio. Realmente, para Podemos-Ahal Dugu, de verdad que queremos que Medicina en la Universidad Pública de Navarra sea un logro de esta legislatura. Es decir, que esté el cimiento ya echado.

Porque además, como se ha dicho, claro que es posible. La visita nos lo demostró muy bien, pero ya sabíamos. Si es que aquí ha salido muchas veces también. Lo más costoso en un Grado de Medicina es el tema de que a partir de esas dos terceras partes tienen que ver con las prácticas hospitalarias. Y aquí en Navarra tenemos unos complejos hospitalarios muy buenos. En Pamplona, en Estella y en Tudela.

Y aprovecho ahí para hacer un inciso de que, en cualquier caso, y por si acaso, para que no se olvide tampoco en los estudios, que se vea qué conexión puede tener ese grado, si la puede tener en algún momento, con La Ribera, con los propios hospitales de una manera descentralizada. A la hora de poderlo plantear, o si habría alguna relación con lo que hoy tenemos ya en La Ribera de fisioterapia, etcétera, qué tipo de relación podríamos establecerse. No digo que tenga que ser, pero sí que se contemple también.

Por lo tanto, tenemos los espacios donde hacer las prácticas, y muy buenos. Podría haber un cierto profesorado ya, incluso el que hay en la UPNA, pero también, como se ha señalado –en Albacete era evidente–, un profesorado que además de investigar también hacía práctica, estaba en los hospitales. Estaba combinando, y eso es muy bueno. También aquí tenemos mucho personal ya, que probablemente, y con más incentivos, haría mucho más. Y hay gente que lo ha demandado: desde sus propias prácticas hospitalarias, la posibilidad de poder trabajar ya en otra línea, vinculado a la universidad y vinculado a la investigación.

Y lo uno con ese tema: claro que necesitamos esa medicina en la universidad pública; también unida a la investigación en nuestra comunidad, que va en auge en estos momentos, y sería estupendo. Es decir, que podamos tirar esa onda también con Navarrabiomed, con todos nuestros mecanismos de investigación en estos momentos.

El otro día, fíjese, en el Pleno apareció con el tema del endometrio; es un ejemplo bien claro, y habría miles. Nuestra universidad de Medicina podría estudiar muchas cuestiones que tienen

que ver con la salud de las personas, y aquí en Navarra también. Así que ya no lo queremos repetir más, usted estuvo el 27 de febrero, es verdad, y le volvimos a decir lo mismo. Cuando nos planteó los convenios de financiación, el tema de la Medicina estuvo otra vez sobre la mesa.

Yo creo que llega un momento ya que, volvemos a insistir, querer es poder. No hay que confundir la prudencia con resistencias y miedos. Claro que hay que tener prudencia. Los informes tienen que tener que ser buenos. Confiamos plenamente en sus capacidades de los informes. Pero ahora mismo, efectivamente, creemos que ya tiene que ser un objetivo claro del gobierno ponerse al frente y marcar ya unos plazos que sean reales, pero que realmente no paren. Que no haya el parón que veníamos arrastrando, nos guste o no, desde 2009. Que no acabamos de arrancarlo. Así, que sea la locomotora que vemos que tiene que ser.

Sí quería decirles también que en Albacete nos explicaron muy bien la metodología pedagógica que usaban, y realmente sí nos parece importante que todo esto ya se vaya trabajando. En lo que usted nos ha leído vemos que lo plantean con conexión con otras universidades parecidas. Es verdad que no hemos visto la de Albacete; no sé si han tenido algún contacto también o no, porque sí que es la que hemos visto las personas de este Parlamento y nos gustaría saber si les parece adecuada o no. También por participar, porque metodológicamente nos pareció interesante, aunque seamos personas que no sabemos de la materia; pero de lo que nos explicaron, sí.

Lo demás, de verdad, ánimo. Que esto es que lo necesitamos ya. Y sabemos que no es su responsabilidad, pero sí que pueden ayudar mucho con el buen trabajo que están haciendo. Sin más, les decimos que Medicina tiene que ser un objetivo ya en el curso que viene.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Gracias, señora Sáez. Continuamos con el portavoz del Partido Socialista de Navarra. Tiene la palabra el señor Gimeno por un espacio máximo de diez minutos.

SR. GIMENO GURPEGUI: Muchas gracias, Presidenta. Buenas tardes a todos y a todas y gracias, señor Carlosena por sus explicaciones y por el traslado de la información. Yo no le puedo decir nada con respecto a la comparecencia. Creo que la comparecencia, señor Carlosena, no tiene ningún pero. Usted ha explicado el proceso, usted ha explicado los estudios de viabilidad e incluso, con respecto a determinadas intervenciones que me han precedido, ha trasladado la calendarización.

Por lo tanto, nosotros, el Partido Socialista, sí que nos fiamos de la calendarización de la viabilidad. No creo que haya que estudiar ni hacer ningún seguimiento de lo que en este caso hace el rector de la universidad. Y en el ámbito de esa autonomía universitaria, como marca el artículo 27 de la Constitución, entendemos que el trabajo es, en este sentido, el que hay que hacer. Y podríamos decir que es impecable; hay que hacerlo y corresponde hacerlo tal como corresponde.

En esta sesión de trabajo, vuelvo a decir que nosotros no tenemos nada que trasladar, salvo agradecerle el trabajo que está haciendo la Universidad Pública de Navarra. Nuestro estupor está con respecto a otras cuestiones que se oyen aquí, porque esto es una decisión. Una vez

que usted ha hecho un trabajo, una vez que usted ha trasladado la viabilidad, una vez que usted tiene su previsión –y cuando digo *usted*, digo la Universidad Pública de Navarra, porque usted la representa–, lo que hace falta es que esta decisión la asuma el legislativo y la asuma el ejecutivo. No hay nada más, señoras y señores.

Hay mayoría parlamentaria. Hay cuatro grupos que sustentan al ejecutivo, y al Partido Socialista de Navarra, si se cumplieran determinadas condiciones, estaría a favor. No le voy a explicar a usted, porque usted lo sabe mejor que nosotros, pero hay unos condicionantes de carestía, de profesorado y de hospital universitario. Hay unos condicionantes de especialización, de internacionalización y de regionalización a nivel medio y, desde luego, hay otros condicionantes de que tiene que haber equipos de investigación punteros financiados a precio de mercado, no con las tasas de reposición.

Tiene que haber una financiación suficiente que no afecte al funcionamiento del resto de la Universidad Pública de Navarra. Tiene que haber un grado que, con las condiciones del equipo directivo de la Universidad Pública de Navarra, pueda posibilitar un grado de excelencia. Porque teniendo en cuenta que tenemos una universidad con un prestigio, obviamente el grado tiene que ser de excelencia, porque si no reforzaríamos conductas absolutamente inadecuadas.

A partir de ahí, hay una adenda para incorporar en el plan estratégico. Un plan estratégico con el que todos los grupos que me han precedido estuvieron de acuerdo. Y no tenía –salvo el marco de incorporar titulaciones que establece ahí– la Facultad de Medicina. Pero es más, mire, desde lo que dijo la Presidenta, que exactamente dijo algo como que «se puede abordar la viabilidad», dijo, «estamos a punto de comenzar el análisis», que lo dijo el primer día, hasta hoy, yo, cuando ha establecido la fase tres, me recordó a una comparecencia del señor Mendoza aquí, y una intervención del señor Martínez, que describieron la fase tres y fue la comparecencia de las pegas, como la llamé yo. De cómo se ponen más pegas a poder establecer un Grado de Medicina.

Y fue al alimón. El consejero y el portavoz que hoy nos honra en esta comisión, el portavoz, señor Martínez, no pusieron más pegas. Lo que hicieron fue describir la fase tres de viabilidad que usted ha traído aquí bien documentada. Eso es lo que pasó.

Lo que ocurre es que luego, en abril, EH Bildu fue un factor externo y el señor Martínez cambió de opinión. Ya no estaba el señor Mendoza y cambió absoluta y diametralmente de opinión en una moción y una propuesta de resolución, como bien ha dicho la portavoz de EH Bildu, como un factor externo que se le atribuye a EH Bildu.

Entonces, yo creo que EH Bildu no está engañando a nadie. La pregunta es: ¿alguien está engañando a EH Bildu? No lo sé. Ahí está el juego, porque claro, el señor Martínez, que hasta abril del 2017 no arrancó y ha ralentizado la legislatura, ahora quiere correr. Y ahora resulta que un factor externo que le ha relanzado, que ha sido la locomotora, resulta que es que hace tres meses hemos aprobado el presupuesto. Hace tres meses hemos aprobado el presupuesto, y hace un mes ha habido un plan de financiación plurianual.



Por lo tanto, yo creo que son oportunidades perdidas, ¿por parte de quién? Del Gobierno de Navarra. Oportunidades perdidas por parte del Gobierno de Navarra, esta es la cuestión. Entonces, la Universidad Pública de Navarra –y sino, usted me puede corregir y enmendarme la plana en su réplica– lo que necesita, reitero, son instrucciones claras y financiación. No necesita absolutamente nada más para instrumentalizar, viendo el plan de viabilidad calendarizado y absolutamente estratégico que ya han trasladado para hacerlo. Tiene todo lo demás.

En este sentido, lo que yo quiero poner y alertar aquí, en este teatrillo que el Partido Socialista de Navarra ha observado aquí hoy, es de dos cuestiones. Una es: ¿esto va a ser una comparecencia que se ha utilizado para justificar que vamos tarde y no se va a poner? Pues me gustaría que quien tiene responsabilidad, que es el Gobierno de Navarra, lo diga. ¿O se va a instrumentalizar esta comparecencia para ralentizar, para justificar la ralentización y, a última hora, tarde y no muy bien, se va a instrumentalizar el grado al final de la legislatura y va a ser una medida absolutamente electoralista? Porque creo que ha habido otros portavoces que han dicho que esto hay que hacerlo bien, con calidad, con garantías, teniendo en cuenta lo que es necesario...

Y en este esquema que estoy trasladando, que le vuelvo a reiterar las gracias, simplemente trasladar mi última impresión: me da la impresión, nos da la impresión al Partido Socialista de Navarra, que el Gobierno de Navarra no se cree lo que va a hacer o no se cree lo que le dicen que tiene que hacer. A partir de ahí, que cada uno y cada una saquen sus conclusiones. Las nuestras son las de la sorpresa, el estupor y que si alguien, fundamentalmente alguien, ha puesto pegas a este procedimiento, ha sido Geroa Bai. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchas gracias, señor Gimeno. Para finalizar la ronda de intervenciones, tiene la palabra la portavoz de la Agrupación de Parlamentarios y Parlamentarias de Izquierda-Ezkerra, la señora De Simón, por un espacio máximo de diez minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Arratsalde on, buenas tardes a todos y a todas. Muy buenas tardes, bienvenido, señor rector, bienvenida, señora vicerrectora de la Universidad Pública de Navarra. Gracias por sus explicaciones.

Para comenzar, yo no tengo nada ni que preguntar ni que añadir a las explicaciones que ha dado. Me parecen meridianamente claras. Sí que voy a hacer algunas valoraciones y algunos comentarios; intento que sea brevemente. Yo quiero recordar, como no puede ser de otra manera, que esta es una reivindicación histórica que viene de lejos por parte de Izquierda-Ezkerra, Izquierda Unida en su día.

Nosotros no tenemos dudas. Las dudas que tiene el señor Catalán respecto a que la implantación de los estudios de Medicina en la Universidad Pública de Navarra tengan que ser una prioridad. Nosotros creemos que son una prioridad. Nosotros creemos que era ya una prioridad por tres cuestiones fundamentales: por la necesidad de profesionales titulados en Medicina, que es evidente, no voy a volver a insistir aquí; por la aportación que van a hacer esos estudios universitarios de Medicina a la investigación pública y al desarrollo del propio sistema público de salud en Navarra; y una tercera cuestión, que tiene que ver con el acceso,

con la facilidad del acceso a los estudiantes navarros y a las estudiantes navarras a los estudios de Medicina en unas condiciones económicas más asequibles y, además, unas condiciones de calidad.

Por lo tanto, eso me satisface, haberle oído hoy a usted, que ha llegado hoy aquí con un documento y con un discurso en el que nos ha explicado que el proceso para implantar estos estudios de Medicina en la universidad está iniciado y está en marcha.

Ahí está el estudio de viabilidad, que por cierto, a mí me parece muy importante, que han decidido recopilar los estudios que hay hechos hasta ahora para partir de lo que hay, y adaptarlo a las condiciones actuales. Y luego la elaboración de ese cuaderno de trabajo, que ya está previsto. Hay una fecha de finalización del proceso prevista hasta su aprobación por el Consejo de Ministros, y una fecha para que se culminen los trabajos que competen a la Universidad Pública de Navarra. Hay una previsión, además, de comienzo de estos estudios en el curso 2019-2020.

En este sentido, no tenemos nada más que decir. «Ay, ¡es que qué tarde llega!». Pues mire, ni siquiera eso. Me parece, francamente, nosotros nos quedamos no preocupados, en este caso, si no que nos da bastante tranquilidad.

Sí que es cierto que hay elementos que quedan por determinar, como todo lo que tiene que ver con la financiación, las infraestructuras, la coordinación con el Departamento de Salud y, en este sentido, esperamos que el Gobierno de Navarra acompañe este proceso como toca y como corresponde. Porque además esta figura es uno de los elementos del acuerdo programático, y así vamos a velar porque esto se cumpla.

Y, por lo tanto, esperamos que esto sea así. Y esto, desde luego, que sea una realidad, y lo digo tal y como lo creo: yo no tengo ninguna razón, ningún argumento, para dudar de que la UPNA o que usted no van a hacer su trabajo como corresponde. No tengo ninguna duda de que ustedes van a considerar que todo lo que tiene que ver con los requisitos, todo lo que tiene que ver con las infraestructuras necesarias, todo lo que tiene que ver con las metodologías, todo tiene que ver con el currículum.

A mí no me cabe ninguna duda. Claro que tendrán en mente lo que supone en relación con los hospitales públicos que tenemos en Navarra, y que va a haber un hospital público que va a ser de referencia y que se va a convertir en un hospital universitario. Yo no tengo ninguna duda de que lo tienen ustedes en la cabeza. Por lo tanto, les agradezco su intervención y, desde luego, espero que esto se haga realidad, como se ha hecho en el resto de las titulaciones en las que ustedes han decidido un procedimiento, una temporalización y un proceso para implantarlas. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchas gracias, señora De Simón. Tiene la palabra de nuevo el señor Carlosena para responder a las cuestiones que se han planteado, por un espacio máximo de diez minutos.

SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA (Sr. Carlosena García): Bien, muchas gracias por todas las intervenciones. Yo creo que todas han aportado cuestiones interesantes.

En primer lugar, yo no quiero retrotraerme al pasado, de por qué esto ha ido más lento, más lento o más rápido o ha ido como tenía que ir. La realidad es que en este momento procesal la pelota está en el tejado de la universidad. Yo la pelota la cojo y he puesto aquí una serie de plazos y de fechas en las que decimos, o digo, que vamos a hacer las cosas.

Si no las hacemos, vendré aquí cuando haya que venir y ya me echarán la bronca y me darán un cate. Pero en este momento, la responsabilidad está en nuestra mano. Lo tenemos muy claro, y haremos nuestra tarea como la tenemos que hacer.

Desde la perspectiva de que el Grado de Medicina ha sido un grado que siempre desde la universidad, y con un planteamiento y con un criterio puramente académico, hemos defendido. Eso yo lo he dicho públicamente y me han escuchado en muchas ocasiones.

Lógicamente, es un grado que tiene sus particularidades y sus necesidades de financiación. En ese sentido, nosotros no nos hubiéramos lanzado a plantear este grado si no hubiera habido un viento favorable en el sentido de que la mayoría parlamentaria y el gobierno –no sé si a la cabeza, pero el gobierno también–, lógicamente, defendían esa necesidad de unos estudios de Medicina.

Respecto de lo que decía el señor Catalán de que esto sea más prioritario o sea más relevante que otras cuestiones que tienen que ver con educación, es evidente que ahí nosotros no podemos jugar nada. Lógicamente, nosotros creemos que Medicina tiene que ser un grado. El gobierno y la mayoría del Parlamento lo apoyan, y adelante.

De la misma manera que yo digo que cuando la pelota deje de estar en nuestro tejado y pase al tejado de otro, si ese tejado no toma su responsabilidad y no apoya el Grado de Medicina, los estudios de Medicina como deben ser, desde un punto de vista no solo económico –que también–, sino también desde el punto de vista del apoyo del sistema navarro de salud, este rector será el primero que dirá: «El Grado de Medicina no se pone en marcha».

Porque si no se dan las condiciones, lo que sí yo tengo muy claro es que, desde luego, no vamos a poner en marcha un Grado de Medicina que no cumpla los requisitos mínimos de calidad que creo que todos nos debemos exigir. Eso también debe quedar muy claro aquí.

Dicho esto, refiriéndome también al estudio de la consultora, lo que sí he de decir es que, curiosamente, la consultora que se ha llevado el estudio ni la conocíamos. No sabemos ni quién era y, desde luego, es un planteamiento que nos ha gustado enormemente. A través del concurso ha sido la ganadora y nos ha dado a todos muy buena impresión porque tienen mucha experiencia en grados similares. Concretamente los más recientes, que han sido en la Universidad de Vic y en la Universidad de Girona. Han trabajado con ellos y, por tanto, eso nos da una garantía y una solvencia muy importantes.

Respecto del liderazgo, lo que se hablaba de impulsores y tractores, vamos a ver. Aquí, si algo tiene esto de importante, y puede parecer una obviedad, es que quien está liderando esto es el equipo de dirección de la Universidad Pública de Navarra. Y digo que esto es una obviedad, o puede parecerlo, pero no lo es, porque estamos muy acostumbrados en muchas universidades, incluso en la nuestra, en algunos otros momentos, donde la iniciativa de

determinados grados ha surgido de profesores, de centros, que han creído que esto era importante, los han liderado y, al final, se han implantado.

Cuando puede ser que el resultado, debido a una visión local del asunto, no sea lo más importante. Dicho de otra manera, nosotros hemos planteado ocho grados para la Universidad Pública de Navarra porque hemos entendido que eran los que la comunidad navarra fundamentalmente necesitaba. Si hubiéramos dejado que hubiera impulsores particulares, seguramente los grados a los que hubiéramos llegado hubieran sido otros, y no hubieran sido los más interesantes y los más relevantes para Navarra.

Entonces, el liderazgo es nuestro en este momento. Es de este rector y de este equipo de dirección. Y, a partir de ahí, conforme la cuestión vaya avanzando, pues lógicamente habrá otros líderes menos políticos, menos estratégicos y más técnicos, que son los que se encarguen de que este Grado de Medicina vaya adelante, como está ocurriendo con otros grados, donde al final cada grado tiene su responsable –tanto grado, como máster, como doctorado– y, por lo tanto, es el que lo va a desarrollando y poniéndolo en marcha.

Respecto a la cuestión de contactos con profesores, efectivamente, nosotros ahora en las propias plazas de profesorado, las pocas que estamos pudiendo convocar, hay plazas que tienen que ver con Medicina, y siendo conscientes de las dificultades muy serias que hay para encontrar profesorado –no solo aquí en Navarra, sino también en muchos otros lugares–, nos estamos moviendo para intentar interesar a gente para que pueda venir aquí. Eso, por supuesto.

Sí que es verdad que se ha hablado aquí también del hecho de que los profesores tienen que tener necesariamente práctica clínica. En ese sentido, la titulación de Medicina, como lo es en menor medida la de Arquitectura, por ejemplo, la mayoría del profesorado suele ser profesorado cuya profesión está fuera de la universidad y que colaboran de forma vinculada o a tiempo parcial en la universidad.

Por dar un dato, en la Universidad de Girona, que como digo es la última, tienen doscientos veinte profesores, aproximadamente, impartiendo Medicina; doscientos son asociados y veinte son profesores permanentes de la universidad. Esto es algo que es relativamente habitual, y tiene que ser así, y le da ciertas dificultades a un grado como Medicina, pero bueno, es lo que hay.

También respecto a la referencia del informe del año 2009, es efectivamente un informe que está ahí, y hay que leerlo, y hay que verlo. Desde luego, primero, a mí personalmente ese informe no me gustó en su momento. No me pareció un informe demasiado bueno técnicamente hablando. Y, desde luego, el valor que tiene ahora es muy relativo. Pero, bueno, lo he citado porque está ahí, y algún valor tiene, por supuesto. Pero hay que actualizarlo; han pasado nueve años y esto era de una situación precrisis, y ahora estamos en otro momento.

Respecto de la metodología educativa, quizá luego la vicerrectora pueda comentar algo, porque ahí ya me perdonarán, pero ahí poco puedo decir, en todo caso.

Resumiendo: desde luego, no tengan ninguna duda de que, por parte de la universidad, la tarea que nos toca vamos a hacerla. Pero luego, sí que yo creo que tenemos que ser conscientes

todos de que en el momento que demos el pistoletazo de salida, el apoyo que se va a necesitar es muy importante. Pero mucho. Y esto es lo que lo hace especialmente particular a este grado.

SRA. VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA (Sra. Jarén Ceballos): Buenas tardes. En cuanto al modelo docente, eso es precisamente lo que se está trabajando ahora mismo en el cuaderno. En el rango de tareas que hay en el cuaderno hay algunas que están muy claras, como es el nombre del título, que viene por la orden CIN, y precisamente lo más específico que estamos tratando es el perfil de egreso, el perfil de ingreso y, en medio, un condicionante importante, que es la metodología docente.

Por supuesto que hemos revisado todas las novedades en cuanto a metodologías docentes en la implantación de Medicina. No solo en Albacete, que ya para nosotros se ha quedado un poquito antigua. Hay muchísimas novedades en este ámbito, y estamos mirando y sobre todo nos estamos fijando en las últimas que la han implantado, pero no solo en España, sino también fuera de España. Y estamos relacionándolo también con el contexto regional, sobre todo con el S3. En este caso, frente a lo que podemos situar de la posición en la que nosotros estamos ahora a cuando estuvo Albacete, que es la que han comentado algunos de ustedes, han pasado bastantes años, sobre todo para lo que son nuevas tecnologías en docencia, la implantación de las TIC, los simuladores –lo que se denominan los *serious games*–, donde universidades alemanas o británicas y de los Países Bajos han evolucionado mucho.

Todo eso está sobre la mesa ahora mismo en el cuaderno del grupo de trabajo, que hemos denominado «el cuaderno de trabajo». Lo estamos contextualizando sobre todo, como comentaba, con el S3, y sobre los planes de salud del departamento con temas como la medicina personalizada que, por ejemplo, en la implantación de otros títulos de Medicina no se ha tenido en cuenta.

No sé lo que va a salir, porque yo en este caso tiro del carro, pero la parte técnica se la estoy dejando al equipo. Y cuando termine el cuaderno de trabajo, yo desde luego dejaré en ese sentido de tirar del carro. Sí que pondremos a alguien a tirar del carro que, desde luego, procuraremos que sea lo más competente posible, y sin intereses personales.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Medina Santos): Muchísimas gracias. Antes de dar por finalizada la comisión, quiero agradecer de nuevo al señor Carlosena, a la señora Jarén y al señor González que nos hayan acompañado hoy. Y, desde luego, agradecer su exposición y sus explicaciones. Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 26 minutos).